

DESPERTAR



Año I

No. 2

Agosto, 1945
Panamá, R. de P.



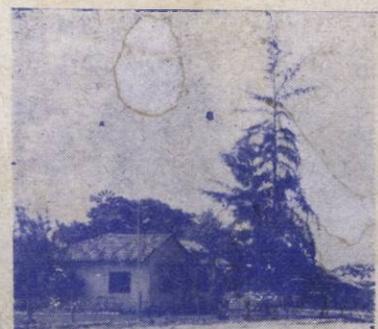
EDITORES:
VELASQUEZ Y GONZALEZ



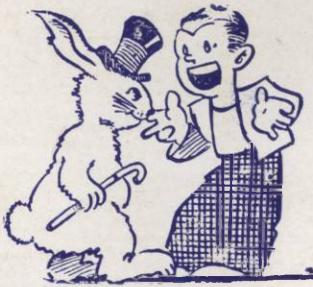
Las tres vistas superiores nos muestra las bellas residencias en el Casino Santa Clara.



DJ
Vol. I - No. 2
AGOSTO
1945
\$1



INTERIOR ANNO



MAS HIGIENE Y MAS BARATO

— en el —

COMISARIATO

LA CIORRERA

**Compañía General de
Construcciones, S. A.**

Ingenieros Contratistas

OFICINAS: AVE. CUBA No.

TELEFONO: 2715

*Consúltenos Planos, Presupues-
tos y Proyectos*

★ Eficiencia y Puntualidad ★

*Depósitos de Materiales
de Construcciones*

TRES CERVEZAS DE FAMA MUNDIAL

Tres productos que han prestigiado la Industria
del país más allá de las fronteras nacionales!

LOS TRES MOSQUETEROS

PANAMEÑOS

**BALBOA ATLAS
MILWAUKEE**

Renombrada trilogía que ha calado en la con-
ciencia del público, con el nombre ya conocido
por todas partes de

B. A. M.

CERVECERIA NACIONAL, S. A.





EDITORIAL

"DESPERTAR INTERIORANO"

ORGANO MENSUAL DE INTERES GENERAL AL SERVICIO DE LOS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA.

AGOSTO

AÑO I

No. 2

Inscrito en la Alcaldía Municipal de La Chorrera, de acuerdo con la Ley de Prensa.

Impreso en los talleres tipográficos de "El Panamá-América."

Precio 10c.

BALDOMERO GONZALEZ G.
Jefe de Redacción

FEDERICO VELASQUEZ F.,
Redactor-Tesorero.

GLORIELA HENRIQUEZ
Redactora Social

JORGE CARRILLO Jr.,
Agente de Anuncios

COLABORADORES:

NARCISO A. AYALA
VICTOR OSVALDO VELASQUEZ

MOISES CASTILLO
HORTENCIO DE ICAZA

JOSE DE LA C. MELO
EVANGELINA A. DE PONCE

PABLO VELASQUEZ A.
ARNOLDO CANO

ALBERTO B. GARCIA
Corresponsal en Capira

DIOGENES IVALDY
Corresponsal en Chame

BERTA G. DE CAÑIZALES
Corresponsal en Arraiján

ABOGADOS CONSULTORES

Lcdo. CARLOS RANGEL

Dr. CELSO SOLANO

Lcdo. FELIPE O. PEREZ

Lcdo. JOSE PABLO VELASQUEZ

DIRECCION

Aceptamos colaboraciones con firmas responsables, sobre temas de interés general.

Baldomero González G.
Avenida Central — La Chorrera.

Federico Velásquez Fernández,
Calle 12 Oeste No. 45 altos

TAREA PRIMORDIAL DE NUESTROS PUEBLOS

Existe en nuestras comunidades, un deseo palpable de progreso, cuya mejor prueba lo constituyen las innumerables agrupaciones cívicas que se forman con el propósito de propender al mejoramiento de esas comunidades. Así, podemos verlas en continuo peregrinaje hacia la Capital, a solicitar de nuestros Gobiernos, la construcción de una calle, parque, matadero, o una escuela, o bien servicios de luz, agua, a veces una estanca o busto, una biblioteca, etc., etc., en fin, un sinnúmero de obras materiales necesarias a estas poblaciones. Tales actividades y otras más que desarrollan esas agrupaciones merecen el aplauso y reconocimiento de todos y es necesario respaldarlas.

Pero, si las tareas a que se dedican dichas agrupaciones son plausibles, es necesario aceptar, que existe una tarea primordial para nuestro progreso, a la cual deben dedicar todos sus esfuerzos nuestros pueblos en general. Dicha tarea es la de promover el aumento de nuestra producción, agrícola, pecuaria, avícola, piscícola, etc.; en síntesis desarrollar nuestra economía en todos sus aspectos, como medio para crear riquezas, para fomentar nuestra industria incipiente, fortalecer el comercio, y dar a los moradores de estas regiones ocupación estable y una mayor capacidad de consumo que les permita elevar su nivel de vida. Teniendo en cuenta que el rostro de nuestras regiones lo constituyen la enorme masa de campesinos que las pueblan, se comprenderá que no será posible un progreso efectivo, si no se les saca del gran atraso en que viven, si no se les ayuda a cambiar las formas primitivas y poco productivas como trabajan, por otras más productivas y modernas, convirtiéndolos así en factores de riqueza y progreso en general.

Muchas personas en los sectores urbanos de estas regiones piensan, que el problema del atraso y miseria de los campesinos, se resuelve caritativamente; librándolos de las multas excesivas que les hacen pagar las autoridades, dándoles facilidades para que saquen sus productos, librándolos de los intermediarios, haciéndoles casas para depositar los productos que sacan, dándoles tierras, etc. Otras piensan que ese problema corresponde a ellos exclusivamente. Tales maneras de pensar demuestran un sentido poco práctico y poco estudio del problema. En cuanto a los primeros diremos, que estamos de acuerdo en que todas esas cosas mencionadas son justas y necesarias, pero ellas no resuelven el problema. Prueba de ello es que a varias zonas agrícolas llegan hace años caminos de penetración, y si bien es cierto que dos o tres comerciantes han prosperado, las cosas no han cambiado en forma alguna para el resto de los moradores del lugar. Tal cosa no podía ser de otro modo, ya que no son los caminos los que van a elevar la producción, sino los instrumentos modernos de trabajo, tractores, arados, sembradores, rastras, etc., y una técnica nueva en las formas de trabajo.

En cuanto a los segundos, debo decirles, que su criterio demuestra que no se han dedicado siquiera a pensar en nuestra realidad económica. Con una gran población rural, mucho mayor que la urbana, cuya producción es ridícula, ya que muchas veces no producen ni siquiera lo suficiente para la alimentación del año—conocido es de todos lo que significa el mes de Junio, mes en que todo lo cosechado en el año se ha terminado—fácil es comprender entonces, el por qué de la estructura raquítica de nuestras comunidades urbanas en su mayoría, de la lentitud del crecimiento de casi todas ellas, y el por qué del éxodo de muchos de sus hijos a las ciudades terminales del Canal. Esto último se ha criticado, pero es justo, pues es en las mencionadas ciudades donde pueden encontrar medios de trabajo capaces de proporcionarles un nivel de vida siquiera mediano. Para comprobar el bajo nivel adquisitivo de estas poblaciones, como consecuencia de la baja producción, cabe mencionar como ejemplo el caso de pueblos a los cuales el Gobierno los ha dotado de alcantarillado y luz eléctrica y, sin embargo, es reducido el número de personas que han podido pagar la suma correspondiente a la instalación de esos servicios.

Se comprenderá entonces que el problema del atraso y miseria del campesinado, es más bien un problema nacional, a cuya solución, en bien del progreso de nuestros pueblos, y para crear posibilidades de mejor vida, deben contribuir todos sus hijos sin excepción.

SECCION de la CHORRERA

Escribe **ARNOLDO CANO.**

LA NECROPOLIS DE LA CHORRERA

LA CIUDAD de La Chorrera cuenta desde tiempo inmemorial con un Cementerio cuyas cuatro paredes laterales son de mampostería en su mayor parte, pues el resto fue reconstruido con material de concreto. El frontispicio, en el cual está la Capilla, mira hacia el Ocaso u Occidente. En el muro del fondo están las bóvedas u osarios. El resto del área de esta necrópolis se destina para las fosas de las inhumaciones.

Pareciera que no reviste ningún interés ni importancia el tratar de un cementerio en esta Sección, por el hecho de relacionarse el asunto del cual se trata hoy en ella, con la parte muerta de la población que entre nosotros constituye a nuestra pequeña Ciudad Eterna donde yacen nuestros antepasados. Pero pese o no el sentimiento indiferente con la necrolatría o culto a los muertos en nuestro ambiente, cabe traer de tema en esta glosa lo relacionado con el Cementerio de La Chorrera para decir francamente lo que sabemos y pensamos acerca de ese abandonado Campo Santo.

Dicho Cementerio ocupa el mismo sitio que está ocupando desde cuando allí fue escogido para tal fin por los primeros moradores de este suelo, que denominaron La Chorrera, por la abundancia de sus aguas vivas o corrientes. Pío Babio, quien era el Cura de la Parroquia de San Francisco de Paula de La Chorrera en 1840, y con la cooperación personal y económica del pueblo en masa, se construyó el Cementerio, aportando cada habitante piedras, cal, arena, agua y trabajo hasta dejarlo casi concluido, habiéndole tocado posteriormente al Padre José María Blanco terminar esa obra y la construcción del templo de la Iglesia de La Chorrera.

Ese Cementerio estuvo administrado por la Iglesia como una dependencia de ella hasta pocos años después de nuestra separación de Colombia. Desde entonces fue secularizado por la ley civil y puesto bajo la administración exclusiva del Municipio.

Se sabe que en años pasados mediante las actividades del hoy extinguido "Centro Chorrerano", de gratos recuerdos, y por sus gestiones patrióticas y tesonerías, el Gobierno que en 1922 presidía el ilustre Doctor Belisario Porras reconstruyó las paredes, las bóvedas y la Capilla del Cementerio de La Chorrera. Además se confeccionó un plano para el mejor acondicionamiento de las fosas, lo cual no se

hizo por causas cuya exposición ahora huelga. Y por la deficiente preparación del material y por los defectos en la arquitectura de esa obra, las nuevas fosas no han respondido a la necesidad que ha habido de mejores osarios y a la seguridad que su uso debió ofrecer.

Hace casi dos años el Ayuntamiento de esta Provincia, que ha absorbido las iniciativas, la acción y la autonomía del Consejo Municipal y las rentas cuantiosas del Municipio de La Chorrera, sufragó los gastos hechos en la reconstrucción de los osarios, en algunas otras pequeñas mejoras y en la confección de otro nuevo plano de las fosas de la necrópolis de la cual estamos tejiendo estos comentarios.

Había un Acuerdo Municipal que reglamentaba el uso de este Cementerio; pero, por disposición de una Ley (la No. 82 de 10. de Julio de 1941) ese Acuerdo fue derogado incluso todos los de los Municipios de la República. Y posteriormente no se ha dado otro Acuerdo que reglamente la misma materia impidiéndole una eficiente administración, dados el aumento extraordinario de la población y el crecido promedio del número de las defunciones que ocurren en la cabecera del Distrito y en los Corregimientos más inmediatos a ella.

Las dimensiones del área de ese cementerio son las mismas que tiene desde hace más de un siglo y a la vista está que es muy pequeña comparada con la población actual de esta ciudad, que pasa de los cuatro mil habitantes, y fue construida cuando su población era apenas de dos mil habitantes. Estos factores y los que atraen elementos étnicos impulsan el incremento de la densidad de la población (la bondad del clima cuya temperatura media es de 25 grados C., con fecundidad de la tierra, frondosidad de los bosques, llanuras muy extensas, abundancia de aguas corrientes y de extensos terrenos laborables, de peces y materiales de construcción, con oportunidades para el comercio, industrias y otras actividades económicas, etc., etc., que hacen de La Chorrera un lugar de atracciones sociales y comerciales que contribuyen al aumento de su población, inducen a pensar seriamente en la necesidad de ampliar el área del Cementerio de esta ciudad y acondicionarlo a estilo moderno dotándolo de una mejor Capilla donde se pueda velar los cadáveres cuando llueve o por otro motivo, de alumbrado eléctrico para estimular la necrolatría, de espacios para jardines, sarcófagos, mausoleos, fuente de agua para el riego de las plantas que se cultivan en las tumbas, osarios y fosas en cantidad suficiente y precisamente numeradas. A todo esto se agrega la conveniencia de que el Municipio reserve parcelas de terreno en cada lado del Cementerio para evitar que en el futuro se hagan construcciones que obstaculizarían su ensanche habida cuenta del crecimiento del área urbana y del aumento de la población.

CANTINA "ARRAZONA

CERVEZA BIEN FRIA y

un variado surtido de Licores Nacionales como Extranjeros.

Atendida personalmente por su Propietario

ARRAJAN, R. DE P.



FARMACIA AYALA

Prop. PRUDENCIO F. AYALA

AVENIDA CENTRAL NUM. 86

LA CHORRERA, R. DE P.

SECCION DE ARRAIJAN

Arraiján Complacido por el Nombramiento del Nuevo Alcalde, Santos Cañizales Jr.

UNO DE LOS mayores asientos de la actual Administración es la de haber escogido a individuos jóvenes de verdadera raigambre popular para el desempeño de los puestos administrativos en nuestra Provincia.

Pero no basta ser joven para desempeñar con éxito las funciones inherentes al cargo que se desempeña, es necesario poseer además, cualidades perseverantes de lucha, inteligencia, popularidad, ser justo y ecuaníme en las decisiones que sean necesario tomar.

En Arraiján impresionó favorablemente el nombramiento del Sr. Santos Cañizales Jr., como Alcalde del Distrito e inmediatamente el elemento deseoso de cooperar y que no vé con indiferencia pasar el progreso y bienestar sino que trata de captar y aprovechar algo de él, ofreció su ayuda al nuevo Alcalde.

El Sr. Alcalde comenzó a trabajar inmediatamente y atacó con bastante éxito algunos problemas de la comunidad. Así notamos ya que muchos lotes particulares están limpios, la misma población sufrió una limpieza general mediante una simpática junta que se hizo en días pasados; el problema de la vagancia se está resolviendo; el nombramiento de una Junta de Ornato; la exclusión de los escolares de los bailes; las gestiones para conseguir un mejor servicio del matadero y de luz eléctrica en la población y muchas otras actividades que escapan de nuestra mente en estos momentos y que son meras nuestras de lo que puede hacer el funcionario público que cuenta con el apoyo popular y desea trabajar de buena fé.

Tenemos la seguridad de que el Alcalde Santos Cañizales Jr. puede conseguir la profunda gratitud de un pueblo que años tras años ha venido condenado a la inercia por la marcada indiferencia de los gobiernos anteriores y que confía ver llegar a sus puertas el progreso bienhechor que traen consigo las corrientes de la vida moderna, gracias a nuestra potente voluntad e inquebrantable energía de espíritu.

Conservamos también la certeza de que esos mismos hombres pueden engrandecer a su pueblo por medio del esfuerzo personal y mediante una continua superación individual y colectiva.

M. de LEON JR.

Arraiján brinda agasajo al nuevo Gobernador de la Provincia, Sr. Flavio Velásquez Jr.

EL AGASAJO que se le tributó al Sr. Gobernador de la Provincia, Don Flavio Velásquez Jr., con motivo de la visita que efectuó a esta población fué una muestra sincera de aprecio y simpatía.

En el antiguo local de las Oficinas Públicas se reunió un número considerable de los moradores del lugar deseosos de saludar al Sr. Gobernador. Entre las presentes se encontraba el Personal Docente de esta Escuela.

El Sr. Modesto De León Jr., en nombre del pueblo de Arraiján ofreció el agasajo y a la vez dió a conocer al Sr. Gobernador las necesidades apremiantes de este Distrito solicitándole ayuda para subsanarlas advirtiéndole que para ello podía contar con la cooperación de los arraijaneños.

Como siempre el Sr. De León fué muy elocuente en su

peroración siendo felicitado por todos los concurrentes al acto.

La distinguida dama Doña Carmen Saá de Verurena saludó al Sr. Gobernador en nombre de las damas arraijaneñas agradeciéndole su visita a esta población.

El Sr. Gobernador dió las gracias al pueblo por sus atenciones, manifestándoles que estaba dispuesto a luchar hasta donde les fuera posible por mejorar la situación de los pueblos de su Provincia.

El Sr. Gobernador hizo presente que le agradaba ir a los pueblos "no con promesas sino con hechos" por lo cual dejaba ya escogido el lugar en que se va a construir el mercado.

El Sr. Gobernador fué muy aplaudido.

El acto estuvo amenizado con la voz armoniosa de Doña Aida de Glotzer quién cantó admirablemente.

En la residencia de los esposos Camargo fué ofrecido al Sr. Gobernador un delicioso sancocho.

Ha dejado el Sr. Velásquez un recuerdo grato entre los arraijaneños y un cúmulo de esperanzas de mejores días.

Caluroso Saludo del Pueblo de Arraiján a los Pueblos Hermanos

ARRAIJAN es el pueblo más cercano a la Capital y sin embargo permaneció por mucho tiempo completamente aislado debido a la falta de vías de comunicación.

Gracias al Senador norteamericano Mr. Thatcher fué construída la carretera que lleva su nombre, la que al ser unida a la Carretera Nacional dió Nueva vida a este lugar merecedor por muchos conceptos de ocupar puesto distinguido entre los demás pueblos de la República.

Pero como la Carretera pasa fuera de la población, Arraiján ha continuado siendo un lugar más o menos desconocido, de aquí que se ignoren las luchas constantes que sus habitantes han venido sosteniendo por el mejoramiento de su pueblo.

Hasta ahora Arraiján ha adelantado muy poco debido a la falta de cooperación de nuestros gobernantes, que jamás se han preocupado por el bienestar de esta población.

Hoy que una "Aurora de Decencia" alumbró al país, Arraiján espera que su luz bienhechora llegue hasta él y lo guíe hacia la cumbre del éxito. Por eso lleno de fé en el porvenir y de ansias de superación envía por medio de las páginas de "Despertar Interiorano" un saludo efusivo y cordial a todos sus hermanos del interior.

JARDIN TROPICAL



Curachas todos los sábados.
Cerveza bien fría, variados
licores nacionales como
extranjeros.

LA CHORRERA, R. DE P.

LABOR EN LA GOBERNACION DE LA PROVINCIA DE PANAMA

EL GOBERNADOR INICIA VARIAS OBRAS DE IMPORTANCIA

TAL como lo prometió, el Gobernador de la Provincia, señor Flavio Velásquez Jr., ha dado comienzo a la construcción de varias obras públicas de urgente necesidad para los moradores de los distintos Distritos.

En La Chorrera se está trabajando en la construcción del parque Feuillet, obra ésta que de llevarse a feliz término será uno de los más bellos parques del interior, la reparación del Mercado Público, la más sentida necesidad, pues desde hace tiempo se venía luchando para conseguirse por considerarse una vulgar "galera" sin ninguna verdadera estructura adecuada para los fines sanitarios modernos, la "caseta de la carne" se le considera la "Bastilla Chorrerana", porque amparados por dicha construcción los señores carniceros explotan al pueblo, por lo cual se espera que con la reparación del Mercado desaparecerán dichas casetas que es la burla más grande al pueblo chorrerano. Es necesario dotar al Mercado de bancos para los carniceros como lo del Mercado Público de Panamá.

En Arraiján se ha procedido a la compra de un lote de terreno en donde se iniciará enseguida la construcción del mercado de dicho lugar, pues es del dominio público que ese pueblo situado a las goteras de la Capital no cuenta con un Mercado con todo y que la población va en aumento como consecuencia lógica de los trabajos de la Zona del Canal. La Gobernación ha dado ayuda con cemento para la terminación de los Cementerios de Capira y San Miguel, obras éstas que se encontraban en un lamentable abandono por falta de calor oficial.

Según nos manifestó el Gobernador Velásquez, en el transcurso del presente mes se dará comienzo a la construcción de la Casa Municipal de San Miguel como del Mercado de Bejuco, además que antes de tres meses serán iniciadas las construcciones de las Corregidurías de Otoque y Chepillo, como la Casa Municipal de Chimán y se dará comienzo a la parcelación del Cementerio de Juan Díaz y construcción del Matadero de Pacora.

Bibliotecas Municipales

EN un gesto más de su deseo de ayudar en lo que esté a su alcance a la Provincia bajo su mando, el Gobernador Velásquez ha comprado por cuenta del Tesoro Provincial una gran cantidad de libros para ser repartidos entre las DIEZ BIBLIOTECAS creadas por el Ayuntamiento Provincial. Nosotros vimos en la Gobernación la gran cantidad de libros que en forma ordenada estaban siendo empacados para luego ser distribuidos en los diferentes pueblos.

Consideramos que todos los moradores de la Provincia de Panamá estamos en la obligación de cooperar con

el Gobernador en esta laudable iniciativa, porque nada más necesario como urgente para el desarrollo cultural y social de nuestros pueblos, como el establecimiento de bibliotecas públicas. Un pueblo que lee, es un pueblo que sabrá defenderse, lo mismo que darse cuenta de quien le sirve con desprendimiento y patriotismo. "DESPERTAR, INTERIORANO" cooperará en todo lo que esté a su alcance, en el establecimiento de estas bibliotecas, porque con ello desarrolla una de sus finalidades.

Para todas estas obras y muchas más que tiene el Gobernador Velásquez en proyecto, cuenta con la franca y decidido cooperación del Excelentísimo señor Presidente de la República, don Enrique Adolfo Jiménez, quien en todo momento está dispuesto a respaldar al Gobernador Velásquez en su plan de mejoramiento material y cultural de los pueblos de la Provincia.

Felicitemos sinceramente al joven Gobernador por su dinamismo, y lo excitamos a continuar en sus sanas y bien intencionadas actividades, en la seguridad de que todos los pueblos de la Provincia le quedarán eternamente agradecidos.

NUEVO ARRAIJAN ES VISITADO POR EL GOBERNADOR VELASQUEZ Jr.

Por invitación especial de los moradores de Nuevo Arraiján el Gobernador de la Provincia visitó el 16 del presente dicho lugar en donde fué recibido por un crecido grupo de vecinos, quienes se habían dado cita en la plaza para testimoniarle al señor Gobernador su respaldo en su labor administrativa, lo mismo que al Excelentísimo señor Presidente don Enrique A. Jiménez, a la vez para pedir varias obras de urgente necesidad como son: la construcción de una Escuela, arreglo de los caminos vecinales, el establecimiento de dos policías permanentes como garantía de seguridad y orden, construcción de una caseta con teléfono, elevación de dicha regiduría a Corregiduría y la limpieza de los lotes particulares de dueños que ni siquiera lo conocen y están radicados en la Capital. Se encontraban presentes en dicho acto además del Gobernador, los alcaldes de Arraiján y La Chorrera, el director de la Escuela de Arraiján, el Capitán Fañalba, un representante de esta revista y muchas más que en estos momentos escapan a nuestra memoria.

El acto fué cerrado con vivas al Gobernador y al Excelentísimo señor Presidente a la vez que se cantó el Himno Nacional.

DESPERTAR INTERIORANO se hace eco de las peticiones de los moradores de Nuevo Arraiján y los excita a la unión para que sus aspiraciones sean una realidad.

JOSE P. VELASQUEZ CONTADOR Y AUDITOR

SE ENCARGA DE LA CONTABILIDAD DE CASAS COMERCIALES, EMPLEANDO EL SISTEMA APROPIADO PARA CADA CLASE DE NEGOCIOS. GESTIONA CON PRONTITUD LA OBTENCION DE PATENTES O INSCRIPCION EN EL SEGURO SOCIAL. PREPARA DECLARACIONES SOBRE LA RENTA Y ATIENDE CONSULTAS RELACIONADAS CON LEYES FISCALES Y COMERCIALES.

DIRECCIONES :

Panamá: Ave. "A" No. 44 (altos). — Tel. 1188-L

La Chorrera: Ave. Central (Chalet nueva residencia).

SECCION DE CAPIRA

Complacidos aceptamos la representación de la revista "Despertar Interiorano" en el Distrito de Capira. Agradecemos la distinción y prometemos nuestra humilde cooperación en todo lo que esté a nuestro alcance. Comenzamos presentando un breve resumen de las principales actividades del pueblo capireño.

Labor del Alcalde

DE BRILLANTE, podemos calificar la labor que actualmente desarrolla el dinámico Alcalde de este Distrito, señor Miguel Quintero S. Inició su administración ordenando la limpieza general del pueblo y sus alrededores. Todas las casas están siendo debidamente pintadas en atención a disposición emanada de la Alcaldía. El pueblo presenta un aspecto realmente bello y por todas partes se palpa la comodidad y bienestar que trae consigo el aseo.

Los maestros agradecen la valiosa cooperación que está brindando el Sr. Alcalde a las labores escolares; se interesa por la asistencia de los educandos y está reprimiendo la inmoralidad infantil. Valiosa ayuda están recibiendo los escolares en sus faenas agrícolas, pues los trabajos sumamente rudos que los alumnos no pueden ejecutar en el huerto escolar, como desmontes y levantamiento de cercas, están siendo realizados por los presos, cedidos galantemente por el Sr. Alcalde. Ojalá esto sirviera de ejemplo a otros funcionarios administrativos y prestaran la misma ayuda a los maestros que trabajan en los pueblos bajo su jurisdicción. Bien, señor Alcalde, continúe por la senda que se ha trazado, que la satisfacción de saber que le está sirviendo a su pueblo será la mejor recompensa para sus desvelos. Lo felicitamos.

Agricultura

Positivos beneficios rendirá a los agricultores capireños, la campaña que contra las arrieras ha iniciado en este distrito el Departamento de Agricultura. El encargado de esta labor Sr. Ferdín Molina, está poniendo todo su empeño por cumplir, a satisfacción, la tarea a él encomendada. Los agricultores se encuentran muy agradecidos del Gobierno por esta ayuda y confían que en lo sucesivo sus plantaciones no serán devastadas por esta terrible plaga, que estaba siendo la ruina de los finqueros capireños. Veríamos con agrado que este servicio se hiciera más extensivo, nombrándose para ello uno o dos asistentes para que en asocio del señor Molina, extendieran su radio de acción a una zona más extensa. Así todos nuestros campos recibirán el mismo beneficio.

Regocijo nos ha causado el saber que muchos agricultores de este distrito se están interesando por el cultivo de hortalizas. Ya comenzaron a llegar las primeras cosechas y las futuras prometen ser muy abundantes.

Gran número de personas nos han manifestado el deseo que tienen de dedicarse al cultivo de plantas hortícolas, pero tropiezan con dificultades en conseguir las semillas. Nos parece que el Departamento de Agricultura podría obviar este inconveniente, encomendándole a cualquier empleado de su dependencia, al Sr. Molina, por ejemplo, la venta de semillas y las herramientas más indispensables.

Deportes

Se instaló el Comité Pro Deportes nombrado recientemente por el Sr. Alcalde. Como su nombre lo indica, dicho comité luchará por el desarrollo del deporte en todo el distrito. Su primera actividad está encaminada a dotar a la muchachada capireña de un buen cuadro de Basketbol. Ya se cuenta con la ayuda del Sr. Gobernador de la Prov., Don Flavio Velásquez Jr., quien ha prometido enviar los materia-

les para la construcción de las graderías. Próximamente se organizará una liga invernal de Base en donde participarán por lo menos tres equipos. Como faltan implementos deportivos, el comité hará gestiones ante el Departamento de Educación Física a fin de conseguirlos. Dios quiera la suerte les acompañe en esta justa solicitud.

Visita del Gobernador

Alienta el hecho de que, el Sr. Gobernador, Don Flavio Velásquez Jr., haya efectuado dos visitas oficiales a esta población con el fin de palpar de cerca las necesidades de este distrito. Se le presentó un memorándum de las obras más urgentes y prometió satisfacer las aspiraciones de los capireños a medida que las circunstancias lo fueran permitiendo. Como la construcción del cementerio es la obra que más interesa, por lo pronto, se le solicitó ayuda y ya está enviando cemento para la fabricación de bloques. El asistente del Ingeniero Provincial, señor Luis Ortega nos hizo una visita en la semana pasada, inspeccionó el cementerio y prometió un plano para la nueva construcción.

Club de Padres y Amigos de la Escuela

Esta institución está laborando con verdadero ahinco, ha celebrado cuatro sesiones en el presente curso lectivo, las que han sido muy concurridas por cierto. Está vivamente interesado en la construcción del cementerio y su presidente, Don Toribio Aparicio nos ha informado que las colectas van en aumento, por lo que se puede pronosticar que la obra estará terminada para el mes de noviembre próximo. Don Raúl Madrid Tesorero del Club, nos suplicó que por este medio hiciéramos saber a la colonia capireña, residente en la capital, que cualquier ayuda que quieran prestar a la obra en referencia, ya sea en metálico o en materiales, se la dirijan a él para acusarles recibo inmediatamente.

Capira, Agosto de 1945.

ALBERTO B. GARCIA—(Corresponsal).

El Club de Padres de Familia Como Paso de Avance en la Cultura de los Pueblos.

LA EXPERIENCIA que tengo al respecto me hace acentuar con énfasis la importancia que tienen los Clubes de Padres de Familia. En mi primer año de servicio, fué esta una de mis primeras iniciativas, mediante

(Pasa a la página 18)

RESTAURANTE "FRESNEDO"

Avenida Central y Santa Rita.

LA CHORRERA.

— GRAN SALON DE BILLAR. —

SECCION DE CHAME

PROVINCIAS Y REGIMEN MUNICIPAL

Por **DIóGENES H. IVALDY.**
(Corresponsal en Chame)

EL TEMA viene apasionando desde 1941 a muchos ciudadanos que defienden a brazo partido la vieja autonomía municipal. Pero quienes hasta ahora han tomado puesto en la campaña, se han dejado llevar más por una retórica aprendida en los textos, que por una dialéctica que no han querido estudiar en el terreno deslumbrante de la práctica. No vamos de ninguna manera a tratar de probar que la ley que creó en 1941 el nuevo régimen de las provincias y los distritos sea perfecta. Adolece de deficiencias que felizmente son salvables con un poco de estudio y de buena voluntad. Pero nadie podrá negar que su aplicación, con todo lo que pueda señalársele en contra, ha venido a traer para nuestros municipios una era de prosperidad que eclipsa a esa otra era pobrísima y negativa de cuarenta años de autonomía municipal. En ese lapso larguísimo nuestras municipalidades no pudieron legarle a las posteridades, siquiera una obra de aliento. En cambio, en cuatro años de régimen de los Ayuntamientos, en esta provincia de Panamá se vieron aflorar en municipios pobres de recursos, Mataderos, Mercados, Corregidurías? Parques, Casetas Sanitarias, por valor de miles de balboas, aparte del pago de servicios q' demandan una erogación mensual q' antes no hubiera sido posible llevar a cabo. Bajo este régimen, que repetimos habría que reformar un poco, comenzando con el cambio de su nombre, los sueldos de los funcionarios se acercaron a lo que dignamente debe llamarse un sueldo. Así han podido confeccionarse planillas de pagos de funcionarios distritoriales que, como en el caso de La Chorrera, llegaron a marcar la cantidad de ochocientos ochenta balboas mensuales. Y no se nos venga a decir que en este caso específico de La Chorrera se debe a que, como muchos hijos de ese lugar están creyendo, este Distrito tiene una rendición monetaria que le permite darse ese lujo. No, las fuentes de ingreso de La Chorrera fueron el año pasado inferiores en cinco mil y pico de balboas a las erogaciones que demandó.

Algunos están pensando llevar al seno de la Asamblea Constituyente el proyecto de que los municipios ricos absorban a los pobres, lo que resultaría una caricatura del régimen provincial en vigencia. Otros nos vienen hablando de "categoría de municipios", innovación que a simple vista

resalta como una complicación del régimen que vendría a empeorar las cosas en todos sus aspectos.

Lo de la autonomía total no dió resultados, como lo dejamos dicho, en cuarenta años de vida republicana, y no lo daría ahora tampoco. Se le podría dar una autonomía a los municipios que estuviera a tono con ciertas necesidades inmediatas, como lo previó la misma ley 82 de 1941 en su artículo 49, y así quedaría salvada la parte que tanto ha mortificado a los románticos autonomistas y más aún al caciquismo aldeano que medró tanto a la sombra de las pobres rentas municipales.

Ojalá los señores miembros de la Constituyente al discutir el capítulo de la nueva Constitución que va a rozar este aspecto de la organización municipal y de las provincias, se detuvieran un rato a estudiar el tema con espíritu amplio y firme a los empujes de un tradicionalismo que tiene más de ortodoxia que de pura realidad conveniente y constructiva.

LAS SABIA TODAS

En cierta tertulia literaria, uno de los presentes repetía sin cesar: "Como dijo Bernard Shaw!"

—No es posible que Bernard Shaw haya dicho todo eso—le interrumpió un compañero francamente amoscado por tantas citas. Yo conozco toda su obra y...

—Admito que conozca toda su obra—replicó el primero—pero supongo que no querrá hacernos creer que conoce también cuanto dijo.

Una señora, de aquellas que viven quejándose de enfermedades imaginarias, le decía un día al médico:

—Ay, doctor, qué me aconseja que tome? Cuando salgo a la calle y camino mucho, siento un cansancio en todo el cuerpo!

—Pues tome un coche.

Juez: Este robo fué cometido en una forma inteligente y con toda alevosía.

Ladrón: Señor juez... déjese de elogios!



Al Visitar Chorrera hospédese en el

HOTEL "NUEVA ESPAÑA"
SERVICIO DE CANTINA Y RESTAURANTE

FRENTE AL MERCADO PUBLICO
LA CHORRERA, R. DE P.

WONG CHANG, S. A.

— FERRETERIA —

HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES

Pintura, Esmalte y Barnices Marca "Lucas".

— Duplicamos Llaves. —

PANAMA.

— — COLON.

SECCION DEPORTIVA

Por YICO

La Chorrera Pide Gimnasio en la Escuela República de Costa Rica

La Chorrera, Agosto 3 de 1945.

Señor
Ministro de Educación.
Panamá.
Señor Ministro:

Los que suscribimos este memorial nos dirigimos a ustedes de la manera más encarecida en el sentido de conseguir, mediante sus buenos Oficios, que se construya un Gimnasio en la Escuela República de Costa Rica; pues en nuestra humilde opinión el Edificio Escolar resultaría incompleto. La construcción del Gimnasio la consideramos imprescindible necesidad, dada la importancia del Plantel, y asimismo lo importante que es la Educación Física para obtener un cuerpo sano que respalde el perfeccionamiento intelectual y el bienestar social.

Hacemos esta solicitud porque hemos tenido conocimientos de que en los planos no aparece el indispensable Gimnasio ni los contratistas que proyectan su construcción.

Si el Ejecutivo, con un esfuerzo más, lograrse completar la edificación escolar de esta localidad con el referido Gimnasio la comunidad chorrerana le quedará altamente agradecida.

Del señor Ministro muy atentos y seguros servidores.,

José de la C. Melo, Flavio Velásquez Jr., Gilberto de León, Alejandro Henríquez, Manuel Muñoz, Félix Castillo, Fernando Zúñiga, Luis Graell, Federico Velásquez F., Simeón González, Mario Núñez, Rosario F. de Núñez, Gloriela Henríquez, Gilberto Chiari, Rafael Barría, Julita de Salinas, Horacio Velarde, Catalina Quintanar, Petra Rodríguez, Leopoldo Escala Jr., Luis Núñez, Teresa de Afú, Gilma de Lasso, Evangelina de Ponce, Rosa Veces, Baldomero González, Constantino Veces, Julián Avila, Guillermo Hernández, Carlos López, Arnoldo Cano, Fe-

derico Ayala, y muchas firmas más que dan un total de 200 personas.

El pueblo de La Chorrera espera que el anterior Memorial sea resuelto satisfactoriamente, ya que es una necesidad que viene a llenar un vacío muy grande que existe en la actual construcción de la Escuela Modelo "República de Costa Rica", pues no se concibe que siendo el deporte un arte verdaderamente sano en los actuales planos de la nueva Escuela no se encuentra el de un Gimnasio que es de urgente necesidad si se considera los beneficios que se derivan de dicha obra tanto entre los escolares como a los particulares.

Tenemos conocimiento de que el Departamento de Educación Física a quien se le pasó en consulta dicho memorial, contestó estar de acuerdo en dicha obra, por lo tanto, tiene la palabra el señor Ministro de Educación don Daniel Crespo, uno de los propulsores del deporte.

Por este medio pedimos al Departamento de Educación Física la remoción de todos los Comités Deportivos en aquellos lugares en que dichos señores han sido sencillamente una figura decorativa y que en dicha reorganización se le dé cabida a los elementos jóvenes y luchadores de cada localidad a la vez pedimos que se les pida un informe respecto a su labor.

La ciudadanía de La Chorrera espera con impaciencia que el Ministro de Educación, don José Daniel Crespo, dé contestación satisfactoria al memorial que transcribimos al comienzo de esta crónica, memorial firmado por lo más representativo de los círculos deportivos y en el cual faltaban cientos de firmas las cuales no se pudieron recoger porque los encargados de dicho memorial tenían interés de que llegara a manos del señor Ministro de Educación la más pronto posible para así dar oportunidad a dicho ministro de estudiarlo antes que el contratista de la construcción de la Escuela termine su obra.

El antes dicho memorial cuenta con el respaldo decisivo de todo el pueblo de La Chorrera, por tratarse de una aspiración que llenaría de felicidad y orgullo a todo buen ciudadano, tanto jóvenes como padres de familia quienes vivirían tranquilos al saber que sus hijos tendrían un lugar sano donde ejercitar los músculos y no las cantinas y casas de juegos.

Conociendo como conocemos a nuestro buen amigo el Lic. don Manuel Roy, Jefe del Departamento de Educación Física, su inquebrantable amor al deporte, esperamos contar con su cooperación para que el Gimnasio de la Escuela República de Costa Rica sea un hecho.

ABARROTERIA CARLOS LEE

Artículos de todas clases: Calzados finos para niños, hombres y damas, marca BATA.

— PRECIOS BAJOS —

Propietaria, NATALIA M. DE LEE.

La Chorrera, R. de P.

ONDAS CHORRERANAS

Organización de Juventudes en La Chorrera

SE INSTALA LA DIRECTIVA DE LA NUEVA AGRUPACION CIVICA DE LA CHORRERA

ANTE una selecta concurrencia el día 4 del presente a las 9 p. m. tuvo lugar en el "Salón Social" el acto de instalación de la Directiva, de la nueva agrupación cívica "Organización de Juventudes de La Chorrera".

Se hicieron invitaciones especiales y a la vez se invitó al pueblo en general, hecho éste q' demuestra q' el carácter de dicha agrupación es eminentemente popular, ya que piensa engrosar sus filas con gente del pueblo sin distinciones de ninguna especie, dándose como único requisito para ser miembro de ella, el que el aspirante sea capaz de trabajar en cualquier forma por los ideales y fines de la agrupación, fines que no son otros que los de lo.) Estudiar y comprender los problemas de la región y contribuir a su solución; 2o.) Luchar por el mejoramiento cultural y económico de la juventud y del pueblo en general. 3o.) Apoyar cualquier medida progresista de las autoridades administrativas, de Educación, de Salubridad, de Agricultura, etc., que vayan en beneficio del pueblo; 4o.) Promover el acercamiento entre todas las agrupaciones cívicas del país para trabajar en conjunto, por resolver los problemas nacionales y por el progreso del país en general.....

La Directiva de dicha organización quedó integrada en la siguiente forma: Presidente, Juan Madrid; Primer Vicepresidente, Genoveva de Carrera; Segundo Vicepresidente, Eduardo de la Cruz; Secretario de Actas y Correspondencia, Mario Núñez; Secretario de Organización, Baldomero González G.; Secretario de Propaganda y Defensa, Federico Velásquez F.; Tesorero, Constantino Veces; Fiscal, Lácides Correa; Vocales: Alfonso Olmedo, Grimaldo Barría y Eduviges Olmedo.

Luego de juramentarse esta Directiva, hicieron uso de la palabra el Presidente de la agrupación, Juan Madrid; les siguieron en la palabra los miembros Genoveva de Carrera y Baldomero González. A petición de los asistentes hicieron uso de la palabra el Gobernador de la Provincia, Flavio Velásquez Jr., quien tuvo alentadoras frases para los muchachos de la agrupación, y el Alcalde del Distrito, Simeón González, el Inspector Provincial de Instrucción Pública, José de la C. Melo, y el Capitán Jefe del destacamento de Policía en La Chorrera, Mateo Peñalba. Las palabras de estos señores fueron recibidas

con muestras de entusiasmo por los miembros de la Agrupación como por el público, porque encerraban un respaldo a la nueva Agrupación.

Esta revista se complace en felicitar a la nueva Agrupación, le desea éxito en sus luchas futuras y le ofrece desinteresadamente su cooperación.

Sugerencia Conveniente

UN comerciante de esta localidad sugiere la creación en este pueblo de un "Curso Nocturno para entrenar dependientes", basa su sugerencia en el hecho de que el comercio en esta población es ya de consideración y tiene posibilidades de crecer más en el futuro; de que son pocos en este ramo los empleados o empleadas capaces para atender la sección de venta de un establecimiento comercial; y de que de este modo se prepararía un grupo que más tarde podrían llenar las necesidades del comercio.

Nosotros creemos que la idea es buena, y nos permitimos por este medio darle traslado a las autoridades de educación en este pueblo, a fin de que la consideren. Estamos seguros que muchas personas darían su cooperación para la realización de dicha finalidad.

Guerra al Vicio

PEDIMOS a las autoridades de Policía que le declare la guerra a la "chinguía" que se está generalizando por todos los círculos sociales de esta ciudad, tenemos información de que un gran grupo de menores de edad se dedican diariamente a jugar "plata" por los lados de la "Casa Cural" y en otros lugares, y es preciso perseguirlos para bien de la sociedad; a la vez con el "juego" que ciertos "personajes" se dan cita todas las noches para hacer de las suyas. Atendiendo al clamor popular corremos traslado de lo anterior al Capitán Jefe Mateo Peñalba.

FARMACIA CENTRAL

Medicinas y Drogas en General

Servicio Garantizado de Preparación
de Recetas

Propietaria: LUDOVINA B. DE SAYAGUEZ

AVENIDA ROCKFELLER
LA CHORRERA, R. DE P.

REFRESQUERIA 'LA FLORITA'

Toda clase de Refrescos, Helados, Dulces, etc

Servicio Esmerado



Propietario: FLORENCIO CAMAÑO

CALLE SANTA RITA NUMERO 11
LA CHORRERA, R. DE P.

NO OLVIDE PAN CAMAÑO!

SECCION SOCIAL

A CARGO DE ANAGLORIETA



Marisol Evelina de León

Esta encantadora chiquilla, hija de Don Gilberto de León y Sra. Mercedes de León celebró el 18 del mes pasado su cumpleaños. Aunque tarde, sentimos placer en felicitarla.

El 2 de Julio ajustó un año más de vida la inteligente niñita Aura Nelly Graell Castillo. Por este motivo le enviamos nuestras felicitaciones.

BAUTIZO

El domingo 5 de Agosto recibió las aguas bautizmales en la Iglesia de Cristo Rey el niño Federico Velásquez Jr. hijo de nuestro compañero de labores Yico Velásquez y doña Angela P. de Velásquez.

Fueron sus padrinos doña Amada F. de Velásquez y Victor Osvaldo Velásquez. Por tal motivo sus padres dieron una fiestecita en la residencia de sus abuelos paternos, dicha fiesta estuvo muy concurrida por los numerosos amiguitos de "Yiquito."

El 29 de Julio tuvo lugar el bautizo de los pequeños Nelson y Edwin Zamora, hijos de los señores Juan Zamora y Ana Vásquez de Zamora.

Fueron los padrinos de Nelson los Sres. Henry Cadwell e Isabel Alvarez y de Edwin, los jóvenes Moisés Montero y Angela Vásquez.

Después de la ceremonia religiosa los padres de los niños ofrecieron, en su residencia, una fiestecita a la cual fueron invitados gran número de sus amistades.

Cumpleaños

Felicitamos a la niña Magdalena Ayala, alumna del Vlo. de la Escuela Rep. de C. Rica, quien cumplió años el 22 del mes pasado.

Reciba nuestras felicitaciones la Srita. Adalina de la Guardia, quien celebró el mejor de sus días el 30 del mes pasado.

Nuestros parabienes para la Srita. Pety Rodríguez, quien cumplió años el 10. de los corrientes.

Para el amigo Diomedes de la Cruz, mil recuerdos en su día y nuestros deseos por su ventura personal.

Muchas felicidades deseamos a Don Alfonso Olmedo, quien celebró su onomástico el 2 del presente.

Celebró el 4 de los corrientes, sus quince años la Srita. Carmen de la Cruz, una de las más atractivas y lindas muchachas de nuestra sociedad. Por eso le deseamos un sin número de dichas.

Felicitaciones para la niña Elsa Lee destacada alumna de la Escuela Rep. de Costa Rica, quien cumplió años el 2 del presente mes.

Nuestros parabienes para el Sr. Víctor Correa quien ajustó un año más de vida el 5 de los corrientes.

Con gran placer enviamos felicitaciones a la niñita Nimia Stella Cañizales, quien celebró el aniversario de su nacimiento el día 12 de los corrientes.

Mil felicidades le deseamos al joven Arturo González, quien cumplió años el 5 de los corrientes.

El 7 de Agosto entró en un año más de vida la simpática y gentil señorita Melva Henríquez C. Que la vida le sonría siempre son nuestros mejores deseos.

La distinguida Señora Ana C. de Henríquez cumplió años el 9 de los corrientes, rodeada del aprecio de sus familiares. Nos complacemos en deseárselo todo género de dichas.

Para celebrar la fecha de su natalicio el Sr. Samuel Walker ofreció en la noche del 9 un "Té Ball de Luxe" en su residencia, al cual fueron invitadas un grupo de sus amistades. Nosotros felicitamos muy sinceramente al joven Walker.

El 10 de los corrientes celebró su cumpleaños la Srita. Adilia Checa. Para ella nuestros votos por su felicidad.

Con motivo de celebrar el aniversario de su natalicio la Srita. Delia Cordones, ofreció a un grupo de sus amistades una cena en el Doc's Place. Vayan para Delia nuestros fervientes deseos porque en vida le ofrezca siempre sus sonrisas amables.

El joven Biel Barranco celebró el Aniversario de su nacimiento el 10. del presente mes. Reciba por este motivo nuestras felicitaciones.

Venga a la Caantina y los Billares

"DEL RECREO"

SERA NUESTRO CLIENTE

LICORES FINOS

CERVEZA FRIA

FRENTE A LA PLANTA DE HIELO

LA CHORRERA, R. DE P.



SECCION de SALUBRIDAD

Por B. GONZALEZ

Por considerarlo de interés, publicamos a continuación la entrevista que hizo redactor de esta revista, al ingeniero Carvalho, quien está actualmente encargado de la construcción del alcantarillado y acueducto de La Chorrera

A PREGUNTA que hiciera este redactor, sobre la forma en que sería resuelto el problema de la instalación de servicios de agua y de desagüe a las casas de esta población, teniendo en cuenta el elevado costo de estas instalaciones —más de (B200.00) doscientos balboas— y la existencia de un decreto de Salubridad que impide el uso del agua sin tener instalado el servicio sanitario; y teniendo en cuenta la imposibilidad en que estarían un gran número de dueños de casas de este pueblo de hacer los gastos mencionados, por no contar con los medios para ello, el ingeniero Carvalho responde: Que el Departamento de Salubridad no había considerado ese problema, por corresponderle exclusivamente a los dueños de casas, y que su misión se reducía a la construcción y funcionamiento del sistema de alcantarillado y acueducto y a la instalación de las conexiones del agua de la línea madre a la de construcción, cuando los interesados lo pidieran e hicieran efectivo el pago de dichos trabajos. Sin embargo —dice— como todos los pozos de donde se provee actualmente el público serán cerrados, se instalarán en distintos sectores de la ciudad "grifos" a donde puedan coger agua. Dichos grifos serán colocados en los lugares donde se encuentran desagües superficiales de los construídos por la Sección de Malaria, para impedir que se formen pantanos, etc. Yo considero —continúa diciendo— que el decreto arriba mencionado, con todo y que los fines que persigue son buenos, es, dadas las circunstancias de la pobreza de gran número de dueños de casa y la escasez de material, un poco drástico. A mi juicio se le puede permitir a los dueños de casas el uso de agua del acueducto, siempre que estos tengan un lavatorio y desagüe superficial para que el agua corra y no se formen charcos. En esta forma podrían disfrutar de los servicios del acueducto en forma barata. Pero de todos modos será el Inspector de Sanidad el llamado a hacer las recomendaciones que considere necesarias.

EL SISTEMA de alcantarillado y acueducto de La Chorrera continúa el Ing. Carvalho es una obra completamente moderna, igual a los de Panamá y Colón; no existiendo pues en ningún otro pueblo del interior otro tan completo como éste. En cuanto a lo que dicen ciertas personas en relación con el poco diámetro de las tuberías de los desagües y las del agua, debo decir que tal cosa obedece a ignorancia de esas personas sobre ciertas cuestiones técnicas. Las tuberías que se han usado son de "6" pulgadas de diámetro para los desagües y "4" cuatro para el agua, estando estas medidas en perfecta consonancia con las necesidades del lugar, y su topografía; en terrenos con bastante pendiente natural bastan tuberías con diámetros reducidos, y en terrenos planos sin pendientes son necesarias tuberías de diámetro grande, esto obedece al principio de hidráulica que dice que a mayor pendiente, mayor rapidez en la salida del agua, por lo que menor será el diámetro de las tuberías necesarias; no es demás decir, que el Acueducto está calculado para prestar servicios durante setentaicinco años, y que el alcantarillado durará mucho mas tiempo.

TAMBIEN se habla —dice— de la poca capacidad de los tanques para agua que están instalados en los dos extremos de la ciudad en sus partes más altas. Estas personas piensan que primero se llenarán estos tanques para luego desde ellos distribuir el agua, lo cual es un error;

estos tanques no son mas que "reservorios", y las tuberías del agua son alimentadas por bombas que funcionan durante las veinticuatro horas del día y que extraen el agua de pozos construídos para este efecto, en varios sectores de la población. En esta forma cuando hay exceso de agua, este exceso va automáticamente a los tanques y sus funciones no son más que guardar este exceso. Actualmente hay cuatro pozos de estos pero en la medida que vayan aumentando las necesidades del pueblo, en esa misma medida se harán más. Es interesante saber, que el agua de estos pozos pasa por un proceso de "clorinación", es decir tratada con "cloro," operación que se efectúa mediante unos inyectores especiales colocados en las bombas, todo esto con el fin de garantizar la pureza del agua.

Continúa diciendo que también existe un error con respecto a los tanques Sépticos, y es el de pensar que las aguas que salen de estos, dañarían las aguas de los arroyos, ríos, etc., y podrían ser la causa de enfermedades. Debo decir que las materias fecales que dichos tanques reciben, sufren aquí un proceso de digestión lento, convirtiéndose en un cieno negro y fino, y que las aguas tienen que pasar luego por una "cámara de filtración" larga y que parte de este mismo tanque; de modo que el agua que sale de esta al exterior, está completamente libre de bacterias patógenas y no pueden causar perjuicios de ninguna clase.

PREGUNTADO sobre si se pensaba llevar alcantarillado y acueducto a los barrios nuevos de la ciudad, contestó el ingeniero, que por lo pronto el Departamento de Salubridad no tenía eso dentro de sus planes.

Como medio de ilustrar al público sobre el material gastado en el alcantarillado y acueducto y la suma, hasta el mes de Junio de 1944 que se había gastado sólo en obras sanitarias;

Nos brindó el señor Carvalho los siguientes datos aproximados:

Tubería Acueducto enterrada 43.087 pies

Tubería Alcantarillado 12 Kms.

Tanq. Sept. Const. 4 con capacidad mínima de 2.000 personas.

Dos tanques del Acueducto de 100.000 galones y 85.000 66 conexiones particulares.

Presión en el lugar más alto de la ciudad 49 lbs.

157 cámaras de inspección (Alcantarillado) Man Holes

B.83.649,23 en obras sanitarias de La Chorrera hasta Junio de 1944.

Queremos hacer llegar al Ingeniero Carvalho nuestro sincero agradecimiento por la forma desinteresada en que nos ha brindado su cooperación a la vez que le deseamos muchos éxitos en el futuro.

ABARROTERIA "SU TIENDA"

ARTICULOS DE TODA CLASE

— Precios Baratos —

Calle Real y Del Rosario.

Propietaria, PAULA CARREON DE LOO.

La Chorrera, R. de P.

— SECCION POETICA —

Bohío

(Para "Despertar Interiorano")

Cono de terciopelo sobre mi siesta, embudo
de palmas y virutas de quicio y de portal:
jamás la ronda loca del viento norte pudo
dislocar las amarras de tu techo, jamás...

Cholos de piel lampiña y de torso desnudo
dominaron las cañas de tu tabanco cual
domaron las caricias del aguijón agudo
a la potranca estéril en sus ansias de andar...

Hoy en tu patio se abren las espigas maduras,
el naranjero estrena fragantes vestiduras
y una nueva promesa se cuele por dorquier.

Y hasta el ama, la moza de la sonrisa franca
muestra un leve cansancio sobre su frente blanca
(como que dentro abriga la vida de otro ser...)

Arraiján, 1945.

LUCAS BARCENA.

LA LUNA EN MI TRISTE SOLEDAD

Yo hablé a una nube que envidiosa,
de mi vista la ví ocultar
a la luna bella y generosa
que con su luz me quiso acariciar.

Oye, nube le dije, no seas celosa;
del escondite deja a la luna
que quiere bañarme con su luz esplendorosa,
y escuchar mis tristezas una...a...una.

Ella apareció; en el momento
Olvidáronse todos mis pesares,
parece que fueron llevados por el viento
y regresadas en forma de cantares.

Mi alma sentí elevarse al Firmamento
cuando irradió su dulce claridad,
y me hizo olvidar por un momento
que vivía en mi Triste Soledad.

AURA GALVAN

CANTINA LA COPA DE ORO

Cerveza bien fría y Licores de todas clases.

Avenida Central y Calle Santa Rita.

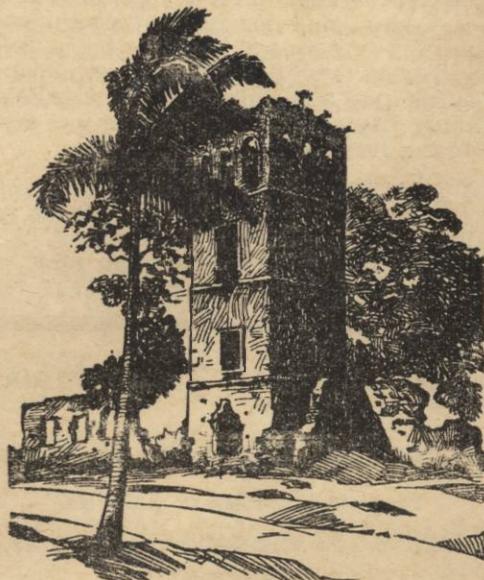
La Chorrera. R. de P.

La Chorrerana ✓

Por RICARDO FABREGA
Inspirado compositor nacional

Yo tengo allá en La Chorrera
Una chica cual ninguna,
Una preciosa montuna
Dulce, firme y salamera.
Cuando viste de pollera
En los días de Jarana
Pasea libre y ufana
Con estudiado donaire
Dando piropos al aire
Para mi linda serrana

Si no me cojen los males.
Yo pienso ver si cosecho
Con el maíz y el apache
Siquiera mis cuatro reales.
Pero noticias fatales
Que vienen de Panamá
Me dicen que por allá
Va la plata por los cerros
Porque en política y perro
Toda la plata se va



Ruinas de Panamá la Vieja

SECCION FEMENINA

A CARGO DE ANAGLORIETA

CONSEJOS UTILES

REPOSO DE LA COMIDA:—Hay que reposar durante 10 minutos por lo menos después de las comidas principales. Si uno desea acostarse inmediatamente después, debe beber siempre un vaso de agua.

COMIDAS FRIAS:—Infinidad de veces ciertos platos preparados en caliente, deben ser llevados a la mesa, fríos y en muchas ocasiones cuando el tiempo apremia es preciso recurrir a un medio adecuado para poder enfriarlos en seguida. La aplicación del hielo o colocarlos en la refrigeradora no resulta conveniente algunas veces. Lo mejor es depositar la olla en un recipiente que contenga agua con sal. Bastará tenerlos así aproximadamente por espacio de 10 minutos para que la comida logre alcanzar la temperatura normal deseada.

MAL GUSTO DE LAS OLLAS:—Para quitar a las ollas el mal que suelen tomar por haber contenido cuerpos grasos, se lavan con agua ligeramente cargada de cal. Luego se hierve en ellas agua por bastante tiempo y finalmente se enjuagan con todo cuidado.

LIMPIEZA DE LIBROS:—Cuando un libro con hermosa encuadernación presenta manchas de humedad que lo afean se le pasa un trapo apenas humedecido en alcohol y desaparecen en seguida. Para evitar esas manchas de moho, es muy bueno verter en las estanterías de las bibliotecas, unas gotas de aguarras, de vez en cuando.

RECETAS DE COCINA

LOMO RELLENO:—Ingredientes:
2 lbs. de lomo 1cs. de sal
½ lb. de tocina 2 rajas de canela
½ tz. de vino oporto 1 cs de clavito de olor
3 cs. de azúcar 1 tz. de agua
4 cs. de aceite ½ lb. de jamón
3 cs. de vinagre 2 cebollas
1 cs. de pimienta 4 ajos.

PROCEDIMIENTO:—Lave el lomo y púllelo por todas partes. Maje los ajos, revuélvalos con la pimienta y la sal y agréguelo al lomo por todas partes. Agregue el vinagre y corte en tiras el tocino, el jamón, las cebollas y la canela. ponga en cada huequito una de estas tiras hasta terminar. Agregue al vino, el agua y el aceite y póngalo a cocinar a fuego lento por 2 horas.

SOPAS DE CAMARON CON HUEVO:—Ingredientes:
Papas, huevos, tomate, cebolla, perejil, cilantro, salsa inglesa, sal, aceite y camarones.
PROCEDIMIENTO:—Lave los camarones, póngalos a hervir y agréguele las papas en rebanadas pequeñas, haga un re-

Conceptuosas Palabras de la señora Genoveva de Carrera, Miembro destacado de la Nueva Agrupación "Organización de Juventudes de La Chorrera", en el Acto de Instalación de la Nueva Directiva

LAS MUJERES estamos en la obligación de organizarnos y luchar junto con los hombres para un mayor progreso de nuestro país y por mejores condiciones de vida para la mujer y para nuestro pueblo en general. Actualmente las mujeres gozamos de derechos políticos igual que los hombres, conquista que las mujeres todas debemos mantener, pero sin embargo, la mujer panameña, no podrá hacer efectivo tales derechos sinó logra salir de ese estado de sumisión y de ese plano de inferioridad en que vivimos con respecto al hombre; por tal motivo, estamos en la obligación de luchar por la educación de todas las mujeres en todos sus aspectos a fin de que podamos competir con el hombre y colocarnos así, no ya como simples siervas, sino como socias del hombre en el hogar. Las condiciones de atraso de nuestro país y particularmente de nuestros pueblos del interior afectan grandemente la suerte de un gran número de nuestras muchachas. Jóvenes del campo en constante peregrinaje salen a las ciudades para buscar otra vida que no sea la choza inmunda, y los trabajos rústicos y luego que están fuera de ese ambiente prefieren prostituirse antes de volver a la vida de miserias que dejaron. Eso nos impone a nosotras la tarea de luchar junto con los hombres de llevar la civilización hasta las regiones, campesinas, es decir, llevar la ciudad al campo. Sólo así nuestras muchachas del campo encontrarán ambiente propicio para dedicarse y llevar una mejor vida dentro del seno de la sociedad.

La tarea pues, de la organización de las mujeres es la lucha por nuestra dignificación y a ella estamos todas obligadas a contribuir en bien de nosotras mismas.

frito con los demás ingredientes bien picados, agregándole poco a poco la clara y luego la yema bien batida.

ENSALADA DE FRUTAS:—Ingredientes:
1 cebolla 2 ruedas de piña
2 cs de aceite 2 naranjas
1 ct. de pimienta 2 manzanas
1 guineo 1 mangostín
papas
2 cs. de vinagre 2 cs de mayonesa

PROCEDIMIENTO:—Ponga a hervir las papas. Haga la salsa para ensalada. Cuando estén las papas blandas píquelas menudamente y agregue los demás ingredientes bien picados. Agregue la salsa. Revuélvalo todo bien y déjelo en reposo por una hora. Sírvala adornada con lechuga o rebanadas de huevo.

REFRESQUERIA Y ABARROTERIA

"LAS TRES HERMANAS"

Propietario: PABLO SANCHEZ

CALLE DEL CEMENTERIO NUM. 29

LA CHORRERA, R. DE P.

"ESTACION VELASQUEZ

Atendida personalmente por su propietario
VIDAL VELASQUEZ

Servicio de aire, agua y reparaciones de llantas
Día y Noche.

AVENIDA CENTRAL No. 82
LA CHORRERA, R. DE P.

SECCION AGRICOLA

SOBRE EL PROBLEMA DEL GANADO EN SOLTURA EN LA CHORRERA

Por BALDOMERO GONZALEZ G.

MUCHAS son las medidas que se han puesto en práctica en

La Chorrera, para solucionar el problema del ganado en soltura, habiendo fracasado casi todas. El objeto de casi todas esas medidas ha sido el de impedir que el ganado camine por las calles, plazas, patios de las casas, etc., de la población, relegando a segundo lugar el daño que este ganado causa a los cultivos, en perjuicio de la economía de nuestros agricultores. Sin embargo, también se han puesto en práctica medidas tendientes a obligar a los dueños de ganado, a que lo cerquen obedeciendo al criterio, por demás justo, de que no es la agricultura la que debe cargar con el costo de la cerca, sino la ganadería. ¿Cuáles serán entonces las razones por las cuales aún sigue el ganado en soltura? Para contestar esta pregunta debe tenerse en consideración, lo siguiente: 1o)—Que el ganado en este lugar está repartido en su mayoría, en una serie de pequeños propietarios pobres, con dos, tres o más cabezas de ganado; 2o) que dadas estas circunstancias, la pobre calidad de este ganado, etc., no les es posible a estos pequeños propietarios dedicarse exclusivamente a su cuidado, ni tampoco a ensanchar esta clase de explotación, ya que no cuentan con los recursos monetarios para ello, pues sabido es que la mayoría de estos señores tienen que recurrir a los trabajos de la Zona del Canal o bien a los trabajos del Estado, para ganarse la subsistencia. Además, cabe anotar que nuestra región no ofrece condiciones ventajosas a estos pequeños dueños para explotar la cría de ganado, especialmente el de carne, en gran escala, ya que las tierras están divididas, por una parte, en parcelas individuales de agricultores, y por otra en grandes latifundios donde una hectárea de terreno cuesta una fortuna. En conclusión, la única forma en que estos pequeños propietarios de ganado pueden tenerlo, es soltándolo en los llanos que rodean a la población, ya que de otro modo tendrían que gastar un capital que no tienen, para habilitar potreros para dos o tres cabezas de ganado ralengo que no paga los gastos hechos.

Pudiera pensarse, después de la anterior exposición, que la única alternativa que les queda a estos señores dueños de ganado, es la de suprimirlo, si se quiere acabar totalmente con el problema del ganado en soltura. Sin embargo, a mi juicio el mal podría solucionarse, en beneficio de ellos y en beneficio también de la economía de esta región. Si bien es cierto que la cría de ganado de carne es problemática en nuestra región, en cambio la explotación del ganado de leche sí es económica y de posibilidades, por ocupar ésta mucho menos extensión de terreno, y por contar esta zona con los mercados cercanos de esta misma población y los de la Capital y la Zona del Canal. Pero para producir leche para estos mercados, es necesario tener ganado de regular cali-

dad y contar con establecimientos adecuados, que permitan producirla en buenas condiciones de higiene y en cantidad económica, cosas estas que no están al alcance de un pequeño propietario individualmente. De esta manera, la forma más práctica y posible para ellos sería, la explotación de este negocio en forma de cooperativas. Organizados en esta forma no dudo que contarán con la ayuda del Gobierno, ya que este está interesado en fomentar la producción de artículos de primera necesidad, siendo la leche uno de los más necesitados.

La ayuda que el Gobierno podría dar puede resumirse como sigue: Ayuda para conseguir el alambre necesario para cercas; Proporcionamiento de dirección e instrucción técnica, con miras a la enseñanza de como planear, organizar, y dirigir una explotación de esta clase —como preparar raciones adecuadas, como construir establos económicos e higiénicos, etc.—; Ayuda para mejorar la calidad del ganado, ofreciéndoles el servicio de sementales de raza buena; Instalación de baño garrapaticida, que a la vez prestaría servicios a un sector grande de la región, o bien sería suficiente para toda, teniendo en cuenta que la producción de ganado no es grande en ésta. Es de advertir que en este caso el Municipio de La Chorrera podría proporcionarles a estos señores el terreno necesario para el fin mencionado, en las cercanías de la población, ya que una explotación de esta clase en la forma señalada no ocuparía extensiones grandes de terreno.

Se dirá que por la calidad del ganado, no resultaría económico los gastos que esto acarrearía. Pero según este criterio, tampoco valdría la pena gastar dinero para fomentar la agricultura, porque según las actuales circunstancias y la forma atrasada como se trabaja tampoco es lucrativa. Yo considero, que si se piensa aumentar la producción, como medio para crear riquezas y levantar el nivel de vida de nuestros pobladores, nada más justo que transformar nuestras formas atrasadas de producción en otras más modernas y más productivas. Esto, desde luego, no sería cuestión de un día, mes, o año, pero seguro estoy de que cuatro o cinco años después se verían los resultados, y se habrá creado así una nueva fuente de riqueza y de trabajo, que serviría para ayudar en algo a resolver el problema de la depresión económica y de la desocupación que podría presentarse una vez terminada la contienda bélica actual.

HORA EXACTA

Cocinero en jefe:—No te dije que vieras a qué hora hervía la sopa?

Ayudante:—Sí, señor; hirvió a las diez y media.

ALMACEN Y ABARROTERIA

“EVA”

ARTICULOS DE LA MEJOR CALIDAD A LOS MAS BAJOS PRECIOS.

Donde será bien atendido por CALIXTO GONZALEZ.

AVENIDA CENTRAL NUMERO 167
LA CHORRERA, R. DE P.

“CASA LEE”

ABARROTERIA Y ARTICULOS DE TODA CLASE

CALLE SANTA RITA Y CALLE CEMENTERIO

LA CHORRERA, R. DE P.

CON GRAN EXITO CELEBROSE ASAMBLEA PEDAGOGICA EN CAPIRA

PRESIDIDA por el Inspector José de la C. Melo, asistieron a esta, casi todos los maestros de la Provincia Escolar de La Chorrera. Además como invitados especiales asistieron, el Asesor Pedagógico Prof. Francisco Céspedes, el Segundo Secretario de Educación Sr. José Angel Noriega, el Inspector Visitador Sr. Narciso A. Ayala E., una Comisión de "Magisterio Panameño Unido" presidida por la Coordinadora General Srita. Sara Sotillo, el Gobernador de la Prov. Flavio Velásquez Jr., los alcaldes de Capira y Chorrera, Miguel Quintero y Simeón E. González G., el Capitán Jefe del Destacamento de la Policía Nacional en Chorrera Mateo Peñalba, y el Redactor de esta Revista Baldomero González G.

Con un saludo a los Maestros y Directores por el Inspector Sr. Melo se dió comienzo al Programa. Hizo la declaración también de que nuevos maestros habían ingresado este año, resolviéndose así el problema de las escuelas sin maestros especialmente las rurales. Fueron presentados estos maestros.

El Inspector Visitador Sr. Ayala E. en el uso de la palabra puso de manifiesto, que los superiores gerárquicos del ramo de Educación, no son otra cosa que colaboradores del maestro, que sus tareas no eran mas que administrativas, y que el maestro no debe sentir complejo de inferioridad y debe acercarse a ellos a manifestarles sus problemas, discutirlos y buscarle las soluciones, en bien del progreso de la educación Nacional.

Importantes trabajos fueron presentados en el curso de la Asamblea; entre ellos se destacaron: el trabajo presentado por la Sra. Yolanda S. de Muñoz sobre la enseñanza de la Lectura-Escritura en el Primer Grado a base de Juegos. Se hizo énfasis en la importancia de los juegos lingüísticos, del canto, del drama, como medios para facilitar al maestro la enseñanza de esta importante materia. Fué muy aplaudido el corto y sencillo drama a base de letras de uso en los Primeros Grados, que protagonizaron niños de 10. Grado preparados por esta destacada maestra.

Sobre este tema, con miras a ilustrarlo mas, habló extensamente el Inspector Visitador Ayala y puntualizó sobre el deber en que estaba el maestro de destacar su personalidad, tal como lo habían hecho educadores nacionales, como Felicia de Santiazo y otros mas, que elaboraron un método nuevo y de resultados prácticos, tan bueno como los mejores extranjeros, sobre la enseñanza de la Lectura-Escritura.

Otro trabajo de importancia lo fué, la Enseñanza de las Matemáticas en la Escuela Primaria, a cargo de la Sra. Jilma G. de Lasso de la Escuela Rep. de Costa Rica. Hizo importantes recomendaciones, las que fueron repartidas en pliegos sueltos, para lograr el aprendizaje fácil de las matemáticas en la escuela primaria. Con un gran sentido realista y práctico, dió a entender esta maestra, que la mate-

mática es una materia que debe enseñarse de manera que salga del salón de clases y entre al medio que nos rodea; que los niños hagan ejercicios matemáticos y geométricos sobre la base de las distintas actividades de la vida diaria.

Fué extendida e ilustrada esta idea por el Asesor Pedagógico Sr. Francisco Céspedes, quien hablando en forma sabia, manifestó que la enseñanza de las Matemáticas lo mismo que las demás materias debe ser funcional, es decir, que tal enseñanza debe corresponder a las necesidades del individuo-ambiente, como medio para conseguir que ese individuo se supere en su propio medio y con sus propios recursos. Dió a entender que para esto se requiere una actitud nueva de parte del maestro, la cual traería una verdadera revolución en nuestra educación.

El Comedor Escolar no cumple sus fines satisfactoriamente, dijo la Sra. Berta E. Fernández, Directora de la Escuela Mixta de Bejuco, quien estuvo a cargo de interesante trabajo sobre las actividades de los Comedores Escolares. Continúo esta educadora diciendo que la ayuda económica del Gobierno es escasa, que no existe la dirección y consejos de los expertos en Dietética; que los Comedores Escolares deben extenderse a las zonas rurales también, como medio para nutrir a los niños y enseñarles todo lo relacionado con la cocina y el comedor higiénico y barato, para que estas enseñanzas sirvan a mejorar la manera de vivir de los moradores de esa región; y que los maestros deben conseguir la cooperación de los Padres de Familia.

Las maestras de economía son deficientes, y sus labores no corresponden a las aspiraciones del Ministerio de Educación y a las necesidades del pueblo panameño en materia de nutrición; deben trabajar con los productos que se encuentran en el medio, para que los alumnos aprendan a trabajar con las cosas que se producen en su propio lugar. Tales fueron las expresiones o por lo menos lo que dió a entender el Inspector Ayala al hablar sobre los Comedores Escolares y sus finalidades.

Una sugerencia muy atinada fué la que se hizo en el sentido, de fomentar la creación de los huertos escolares y establecimientos avícolas, adjuntos a la escuela como medio para ayudar a financiar los gastos de los Comedores Escolares, y para nutrir mejor a los niños.

Se habló sobre la necesidad de emprender una Campaña de Alfabetización, tal como se está haciendo en México y otros países de Latino América, y se dieron datos sobre el alto porcentaje de analfabetos en nuestros pueblos. Corresponde disertar sobre este interesante tópico al Inspector Melo, con la colaboración del Sr. Santiago Muñoz, Director de Escuela Rep. de Costa Rica.

En hojas sueltas fueron repartidos para el conocimiento de los maestros informes de las actividades de los Bancos de Ahorros, de la Prov. Escolar de La Chorrera hasta el 31

CANTINA "LA CITA"

Cerveza bien fría y Licores de toda clase

CALLE SANTA RITA Y CALLE DEL ROSARIO

Administrador: LEONIDAS ALBA

LA CHORRERA, R. DE P.

ALMACEN 'ENCANTO CHORRERANO'

PEREZ Y PEREZ

ARTICULOS DE ALTA CALIDAD

Frente al Parque Feuillet

LA CHORRERA, R. DE P.

de Julio. Dichos informes, es necesario decirlo, demuestran en el buen éxito con que se llevan a cabo estas actividades, y la posibilidad que existe de desarrollarlas más en el futuro.

Por galantería del Inspector Melo le fué ofrecida la palabra a la Srita. Sara Sotillo, Coordinadora General de "Magisterio Panameño Unido", quien en su larga peroración, excitó a los maestros todos a organizarse como único medio para conquistar las reivindicaciones de los trabajadores de la educación. No gustó a varios de los presentes la forma en que se hacen las escogencias para representantes de los distintos capítulos en el Gran Consejo con residencia en la Capital, por no ser lo bastante democrático, según varios maestros sostuvieron. Esto dió origen a acalorada discusión, la cual llevó a la Coordinadora Sotillo, en forma de lamentar, a exclamar que el que no estuviera de acuerdo con las prácticas seguidas, estaban en libertad de no ingresar a la Asociación. Con palabras elocuentes respondió una maestra, que la Srita. Sotillo se estaba apartando de sus objetivos que su deber era atraer y no excluir, y que era de esperarse diferencias de opiniones en un régimen democrático.

Considera este periodista, que si bien es cierto que la Asociación está en vías de organización, y por lo tanto es natural que adolezca de defectos, que pueden corregirse en el futuro, los maestros deben por el momento y como tarea primordial luchar por organizarse, para luego celebrar un Congreso a donde fueran representantes de todos los capítulos, escogidos libremente por ellos, y luego en él, después de discutir sus problemas, de elaborar programas de trabajo, estatutos etc., nombrar entonces en forma democrática el órgano ejecutivo de gobierno que tenga a su cargo la dirección de la Asociación hasta el Congreso siguiente.

Digno de encomio fue el gesto altruista de los maestros, para con una compañera que cayó en la desgracia, quemándosele la casa en Villa Rosario. Todos los allí presente contribuyeron con su óbolo, recogiendo así una apreciable suma de dinero, que luego fue enviada a la compañera en desgracia.

Los maestros sin grado que con sacrificio de su parte siguen cursos de verano en la Normal de Santiago o en la Capital, demostrando así el interés que tienen de superarse, fueron objeto de reconocimiento y de manera especial se aplaudió y se le premió con un sencillo presente a la Srita. Andrea Poyatos, quien recibió el grado de maestra en la Normal de Santiago.

Una sugerencia que merece mención fue la que se hizo en el sentido de levantar censo de escolares enfermos de malaria y de buba y conseguir por conducto del Ministerio de Educación que envíe persona experta en combatir estos males a que preste sus servicios en esta Prov. Escolar, ya que son muchos los casos que se presentan de esta clase de enfermos.

El acto de entrega de pergaminos demostrativos de agradecimiento y simpatías, por conducto de alumnos de la Escuela Federico Boyd, perteneciente a sociedades infantiles de ella, al Secretario Noriega, fue objeto de delirantes aplausos, por la forma fácil en que estos niños supieron desenvolverse. Lo hicieron mejor que cualquier adulto.

El Ramo de Educación necesita una reforma integral tanto material como pedagógica, dijo el Secretario Noriega en

brillante improvisación. Continuó diciendo, que aún están en vigencia sistemas que encierran ideas pedagógicas del siglo pasado, que hay que organizar la educación y ponerla a tono con el presente. Tuvo palabras de aliento para el sufrido maestro. Arrancó a la sala frenéticos aplausos, parecida a veces que con el maestro estaba también el político.

El Gobernador Flavio Velásquez Jr. en feliz improvisación, puso de manifiesto el propósito que tiene de colaborar hasta donde le fuese posible con los educadores y pidió a estos que se convirtiesen en fiscalizadores de las obras materiales que en el lugar donde ellos trabajasen, se estuvieren construyendo.

El Inspector Auxiliar, Alejandro Henríquez, con la facilidad de expresión que le caracteriza, puntualizó sobre los problemas que confrontan, los Directores y Maestros en la Administración Escolar, hizo recomendaciones, y dió explicaciones sobre la forma en que estos problemas podían resolverse.

La Asamblea fué clausurada a los acordes del himno nacional cantado por todos los presentes.

Antes de cerrar estas líneas, es necesario hacer mención especial del Alcalde del Distrito Miguel Quintero quien prestó desinteresadamente su cooperación para el buen éxito de la Conferencia, y quien ofreció baile especial en honor a los maestros. Al Club de Padres de Familia de la escuela Federico Boyd, por las atenciones con que colmó a los maestros haciéndoles toda clase de obsequio, frutas, pasteles, empanadas, etc. A las maestras de la escuela mencionada junto con su dinámico Director, quienes brindaron en casa de una de ellas, a las autoridades administrativas del ramo de Educación en esta Provincia Escolar, un suculento almuerzo.

Con las Autoridades

Es necesario que los deportes al aire libre sigan su marcha hacia mejores conquistas y que se declare la guerra a los juegos bajo techo, pero aquellos no permitidos por la ley y que están a la orden del día en muchos pueblos del interior.

MALA SUERTE

En Manhattan fue a la cárcel Juan Estoloto, a quien sorprendieron dos veces en sus raterías: una, mientras trataba de llevarse una paraguas del automóvil del Fiscal del Distrito; y otra, pocos minutos después, cuando husmeaba en el automóvil de un detective.

EN UN TREN

Una viajera muy hermosa lleva una perrita en sus piernas.

—Qué perro tan dichoso— eclama un caballero— quién fuera él...

—Sí, lo llevo al veterinario para que le cure el moquillo, la sarna y le corte las orejas y el rabo.

—Papá se dice que el hombre descende del mono por su gran parecido.

—Pero a la verdad, tú debes descender de un elefante.

CANTINA 'LA CHORRERANA'

LICORES FINOS Y CERVEZA BIEN FRIA
ESMERADA ATENCION

AVENIDA CENTRAL NUM. 165
LA CHORRERA, R. DE P.

CANTINA "RANCHO CHICO"



CERVEZA BIEN FRIA

Avenida Central No. 186

Prop. ROCKO GRANDOV

La Chorrera, R. de P.

SECCION DE CAPIRA

las cuales desarrollaba los problemas de la Escuela con la mayor eficiencia.

Queridos Colegas:

En todos aquellos lugares donde existe la Escuela, que es una agencia encargada de irradiar la luz del saber debe existir un Club de Padres de Familia. Una debida comprensión y una estrecha relación entre el hogar y la Escuela són los que si se quiere marcan el porvenir de ese pueblo. Son muchas las ventajas que se derivan de establecer esta sociedad. En primer lugar, los Padres de familia adquieren el hábito de hablar en público, de discutir, en otras palabras, ésta agrupación de padres de familia hacen de ello, elementos completamente sociables y responsables.

Un ejemplo es el siguiente: La escuela Federico Boyd tiene bien organizado un Club de Padres de Familia cuyos socios son personas que tienen el espíritu de la inquietud por el progreso y en este club todos los problemas son solucionados con la cooperación fiel y decidida de los elementos que la integran. Apesar del poco tiempo que tengo de prestar servicio en la escuela Federico Boyd es una de las actividades que me han llamado más la atención. Son muchas las atribuciones de este Club, prueba de ellas son las tantas iniciativas que está desarrollando en colaboración con el personal docente de esta escuela, así por ejemplo, la iniciativa "Pro Cementerio" es algo que el Club de Padres de Familia ha querido llevar sobre sus hombros por eso están organizando unas fiestas Patronales para los días 29 y 30 de agosto con el fin de recaudar dinero para esa obra de gran mérito.

El Club de Padres de Familia ve con agrado la reunión Pedagógica y se están preparando para hacer lo más grato posible con el grupo de educadores y demás invitados el día 11 de agosto. Todos colaboran con entusiasmo!

Pero hay que tener en cuenta que para organizar estos clubes, el maestro debe ser un gran conquistador de almas o en otras palabras debemos estrechar mas y más nuestras relaciones con el hogar. El Director de esta escuela y nosotras las maestras nos sentimos satisfechas de la labor del Club de Padres de Familia quienes cooperan con nosotros en beneficio de la Escuela y del pueblo.

Colegas:

No olvidemos que los clubs de Padres de Familia influyen poderosamente en el progreso de las Escuelas y por consiguiente de los pueblos. Tal ha sido la influencia de éste con la Escuela Federico Boyd que casi todos los capireños se han unido al Club y ya no es "Club de Padres de Familia" sino "Club de Padres de Familia y Amigos de la Escuela". ! Esto es un orgullo para el pueblo capireño, cuyos ideales son hacer de Capira una tierra grande!

En nombre del Director, de mis colegas y el mío propio Elevemos voto de Triunfo para el CLUB DE PADRES DE FAMILIA Y AMIGOS DE LA ESCUELA FEDERICO BOYD".

A cargo de,

AURA GALVAN.

CUADRO DE HONOR

Escuela: Federico Boyd

Mes: Julio

Grado PRIMER PUESTO

SEGUNDO PUESTO

- I—AQUILES CUNIJAN
- II—FANY DIAZ
- III—MOISES HERRERA
- IV—LUIS H. CENCI
- V—MANUELA RIVAS
- VI—JAIME QUINTERO

- Hermelinda Estrada
- Pedro González
- Edgardo Sandoval
- Dora Becerra
- Jorge González
- Licurgo Ambulo

SE PIDE BIBLIOTECA

ES OBRA de gran valor el que nuestro gobierno se interese porque funcionen las bibliotecas publicas en el interior del país, ya que éstas, contribuyen al desarrollo intelectual de nuestra juventud. En la actualidad Capira cuenta con una Biblioteca Pública en donde se encuentra un crecido número de libros importantes; la que no llena su cometido por falta de un bibliotecario.

Recientemente el Gobernador Don Flavio Velásquez Jr. ha comunicado que está trabajando con marcado interés para solucionar este problema y lograr que las bibliotecas del interior presten un servicio eficiente.

Tan importante labor desplegada por este gobernador en bien de la niñez interiorana ha sido objeto de un caluroso aplauso de parte del pueblo capireño.

EVARISTO R. MADRID B.

HOROSCOPO PARA LOS NACIDOS EN EL MES DE AGOSTO

Serán los que nacieren el

10. Bondadosos y de generosidad excesiva.
- 2 Su carácter altanero les restará simpatías y amistades.
- 3 Suerte siempre adversa.
- 4 Caerán en la tentación del juego.
- 5 Serán muy buenos casados.
- 6 Los negocios les arruinarán.
- 7 Estarán enfermos a menudo.
- 8 La felicidad colmará su vida.
- 9 Millonarios.
- 10 Con tendencia al suicidio.
- 11 Jugarán a la lotería y les tocará muy buenos premios.
- 12 Serán frailes o monjas, según el sexo.
- 13 Inquieto, soberbio, inconstante y pendenciero.
- 14 Dado a raros antojos estrafalarios.
- 15 Será medianamente afortunado.
- 16 Tendrá su buena porción de dicha.
- 17 en amor será muy apasionado.
- 18 La mujer será inclinada a la labor, el hombre al estudino.
- 19 Será madre bondadosa y esposa amable; el hombre buen marido y excelente padre.
- 20 Intrigante, caviloso, excelente padre.
- 21 Humilde con los soberbios y soberbio con los humildes.
- 22 Padre déspota y marido infiel; mujer deshonesto y fisgona.
- 23 En amor será fiel y constante.
- 24 Casto y de buen genio.
- 25 Muy feliz.
- 26 Morirá bastante joven.
- 27 Será siempre pobre y miserable.
- 28 Jugador.
- 29 Casará ventajosamente.
- 30 Llegará a ocupar una gran posición social.
- 31 Será desgraciado por culpas ajenas, siendo inocente.

REFRESQUERIA "PRIMAVERA"

Toda Clase de Refrescos —

Higiene y Buen Servicio —

AVENIDA CENTRAL NUMERO 125

Frente a la Oficina de Correos y Telégrafos

LA CHORRERA, R. DE P.



BODEGA "CHORRERANA"

REPARTO A DOMICILIO

Toda clase de Licores, tanto nacionales como extranjeros con reparto a domicilio

LA CHORRERA, R. de P.

TEATRO

RIALTO



El Teatro de los Estrenos con Sonido Perfecto y una proyección inmejorable

LA CHORRERA, R. de P.

CANTINA

"LA MADRILEÑA"

Un surtido completo de Licores tanto Nacionales como Extranjeros

Atendida especialmente por su Propietaria

REMEDIOS RIEGO FERNANDEZ.

Curachas Todos los Sábados

CAPIRA, R. DE P.

DR. PABLO A. VELASQUEZ A.

— DENTISTA —

Extracciones sin Dolor - Coronas - Puentes -

Chapas - Rellenos de Platino y Porcelana.

PRECIOS MODICOS

Horas de Oficina De 9 a 12 y de 2 a 5.—Noche, de 8 a 9.

Domingo de 9 a 11 a.m.

Calle B No. 21 (altos) - Esquina a Calle 11 Oeste.

BANCO DE URBANIZACION Y REHABILITACION

OBJETO:--El Banco de Urbanización y Rehabilitación tiene por objeto efectuar las obras necesarias para la construcción de viviendas de inquilinato en los Distritos de Panamá y Colón, y en cualquier otro Distrito donde, en el futuro, sea necesario, a fin de que esas viviendas resulten higiénicas, cómodas, seguras y económicas.

ACTIVIDADES:--Para tales objetos, el Banco adquirirá por compras, permutas, donaciones o cualquier otro título legal, las fincas que sean necesarias, bien para urbanizar o rehabilitar o simplemente levantará casas de viviendas en lugares que no requieran rehabilitación.

El Banco hará préstamos a largo plazo y con un interés que no exceda del 4% anual a los propietarios que deseen llevar a cabo por su cuenta la reconstrucción de sus casas, dentro del plan general que adopte el Banco para la respectiva sección. Estos préstamos podrán hacerse hasta por el valor total de la construcción, garantizados con primera hipoteca.

Teléfonos: 3452 -- 3453

Gerente: EDUARDO VALLARINO.



Club Nocturno

"PANAMA CANAL"

Preciosas Damas — Orquesta Ulloa.

CALLE J, No. 13





3-FUNCIONES-3
DIARIAS

CLUB FLORIDA

3 - Orquestas - 3

3 SHOWS EVERY NITE 3

Colón, R. de P.



*Para los Mejores Helados, Fru-
tas, Refrescos y Sandwiches*

Heladería "CATITA"

Colón, R. de Panamá.

**LA ENFERMEDAD Y LA MUERTE
ESTAN CERCA!**
SU VIDA SE ACABA DIA A DIA
SUS TEJIDOS SE DESGASTARAN
ALIMENTESE BIEN
SE SENTIRA MEJOR

**JUNTA NACIONAL
DE
NUTRICION**

**BANCO
AGRO
PECUARIO**

*Pallete
Varas*